



Uruguay
Presidencia

<>agesic



Gobierno Abierto



PENSAR PROPUESTAS PARA EL PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO

Guía de apoyo para su participación en la Mesa de diálogo “Gobierno abierto, igualdad, inclusión y desarrollo”

Proceso de cocreación del 5° Plan de Acción nacional de Gobierno 2021-2024

Mayo 2021

Contenido de la Guía

PRIMERA PARTE: NOCIONES ESENCIALES	3
• ¿Qué es Gobierno Abierto?.....	3
• ¿Qué son las mesas de diálogo de gobierno abierto?	3
• ¿Qué ocurre con las ideas y/o propuestas que se presentan en las mesas de diálogo?	3
• ¿Cómo funcionarán las mesas de diálogo de gobierno abierto?	4
SEGUNDA PARTE: CONSEJOS PARA SU PARTICIPACIÓN	4
• ¿Cuál es el objetivo de la Mesa: Gobierno abierto igualdad, inclusión y desarrollo? .	4
• ¿Cómo optimizar la participación en la Mesa?	6
TERCERA PARTE: TIPS PARA PROPONER INICIATIVAS.....	7
• ¿Cómo diseñar una propuesta de gobierno abierto sobre la cual intercambiar en la Mesa de diálogo?	7
• ¿Qué preparar para presentar su propuesta?	7
.....	8
NO OLVIDARSE.....	8

PRIMERA PARTE: NOCIONES ESENCIALES

¿Qué es Gobierno Abierto?

Es una forma de gobernar y llevar adelante la gestión pública basada en los pilares de transparencia, participación ciudadana y colaboración, rendición de cuentas y la innovación tecnológica al servicio de estos pilares.

El gobierno abierto se centra e incluye a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones, así como en la formulación e implementación de políticas públicas, para fortalecer la **democracia**, la eficiencia de los **servicios públicos**, prevenir y combatir la **corrupción** y lograr sociedades **igualitarias e inclusivas**.

¿Qué son las mesas de diálogo de gobierno abierto?



Las mesas de diálogo constituyen un espacio colaborativo en la primera etapa del proceso nacional de cocreación de los planes de acción de gobierno abierto. Habilitan la participación de las instituciones públicas, la ciudadanía, las organizaciones sociales, la academia y el sector privado.

En este espacio se plantean y se dialoga sobre ideas y propuestas con el fin de identificar posibles iniciativas que impulsen la transparencia y rendición de cuentas pública, la participación y colaboración ciudadana, y que promuevan la innovación tecnológica al servicio de estos valores y principios del gobierno abierto que se conocen como pilares del gobierno abierto.

¿Qué ocurre con las ideas y/o propuestas que se presentan en las mesas de diálogo?

Todas las ideas y/o propuestas deberán ser registradas en la plataforma de participación digital <https://quinto-plan.gobiernoabierto.gub.uy/>, para que puedan ser conocidas y comentadas, incluso por aquellas personas que no pudieron participar de la mesa.

Todas las ideas y/o propuestas son sistematizadas, y en la [segunda etapa del proceso](#) se analiza su viabilidad por parte del [Grupo de trabajo de Gobierno Abierto](#) y las instituciones públicas involucradas.

Algunas ideas y/o propuestas evolucionan en compromisos durante la [tercera etapa del proceso de cocreación](#), integrándose al Plan de Acción. Otras disparan nuevas ideas y/o quedan como insumo para que las instituciones referentes en cada temática conozcan las inquietudes, demandas e ideas existentes de otros actores.

¿Cómo funcionarán las mesas de diálogo de gobierno abierto?

En 2021 Uruguay inicia el proceso de cocreación del 5° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, con el desafío de realizar por primera vez un proceso completamente virtual.

Cada mesa se realizará en 2 jornadas:

- La primera está destinada a generar que las y los participantes se conozcan y se realice una primera puesta en común de todas las ideas y/o propuestas.
- La segunda se centrará en el trabajo en grupos temáticos. En cada grupo se analizarán cada una de las ideas y/o propuestas, se realizará un intercambio para intentar agruparlas, priorizarlas, analizar viabilidad e identificar principales acciones y responsables.

Después de la primera jornada, si aún no ha publicado su idea y/o propuesta en la plataforma de participación del 5to Plan, podrá enviarla de forma escrita a la casilla gobiernoabierto@agesic.gub.uy y recibirá la sistematización de todas las propuestas de manera de facilitar su participación.

Todas las personas participantes deberán registrarse a través de un formulario de inscripciones que se les facilitará para cada mesa y una vez registrados recibirán las credenciales de ingreso de la plataforma Zoom y los documentos de apoyo para la participación.

SEGUNDA PARTE: CONSEJOS PARA SU PARTICIPACIÓN

¿Cuál es el objetivo de la Mesa: Gobierno abierto, igualdad, inclusión y desarrollo?

Lograr identificar ideas y/o propuestas de iniciativas de gobierno abierto que contribuirían a potenciar las estrategias y políticas nacionales orientadas a garantizar la igualdad, la inclusión y el desarrollo sostenible.

La mesa de diálogo es una oportunidad para atender el llamado global de la Alianza para el Gobierno Abierto a sus países miembros, para que integren los valores del Gobierno Abierto a los esfuerzos nacionales para responder a la Pandemia Covid 19. Mediante la campaña Respuesta, Recuperación y Renovación Abierta, la Alianza ha convocado a los más de 100 países que en 2021 estarán cocreando sus planes de acción nacionales a adoptar compromisos que, entre otros objetivos, contribuyan a abordar la desigualdad agravada en todo el mundo por la Pandemia y renovar las democracias.

Las iniciativas de gobierno abierto pueden contribuir significativamente a las estrategias y políticas de igualdad, inclusión y desarrollo:

- No hay duda que garantizar el acceso a la información es indispensable para que las personas conozcan sus derechos y los mecanismos para poder ejercerlos. Esta condición instrumental del acceso a la información cobra mayor importancia si pensamos en las personas que históricamente se han encontrado en situación de mayor desventaja en cuanto al reconocimiento y ejercicio de sus derechos.
- La transparencia y la rendición de cuentas son factores fundamentales para fortalecer la eficacia y eficiencia de la gestión de las instituciones públicas y de los servicios públicos. Lo son también para prevenir la corrupción, y así mitigar el efecto agravado de la corrupción sobre las personas de la sociedad más desaventajadas.
- La participación ciudadana es clave para fortalecer las democracias centradas en la ciudadanía. También posibilita contar con políticas públicas más efectivas, a partir del involucramiento de las personas destinatarias en el diseño, implementación, seguimiento y monitoreo de las mismas.

Mediante esta mesa de diálogo buscamos generar un espacio que permita profundizar el diálogo entre múltiples actores interesados en el gobierno abierto y en la igualdad, la inclusión y el desarrollo, que posibilite:

- Identificar las ideas o propuestas que tienen los distintos actores participantes, acerca de las iniciativas de gobierno abierto que podrían ser implementadas en el periodo 2021-2024, que permitirían contribuir a las políticas de igualdad, inclusión y desarrollo sostenible.
- Generar un conjunto de propuestas que estén en sinergia con las diferentes políticas públicas, que capitalicen una oportunidad para impulsar una iniciativa o que permitan atender demandas y necesidades existentes siempre en relación con el eje temático de la Mesa.
- Identificar oportunidades de sinergia entre diferentes agendas y estrategias, que puedan tener lugar en el marco del 5to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto en relación con el eje temático.

¿Cómo optimizar la participación en la Mesa?



- **Presentarse.** Planificar con anticipación cómo presentarse para optimizar el uso de tiempo disponible.
- **Intervenciones.** Planificar el contenido de sus intervenciones, a fin de poder trasladar sus ideas de la forma más clara, ordenada y breve posible para facilitar el intercambio virtual entorno a sus aportes respetando la pauta del cronograma para cada intervención.
- **Propuestas.** Tener previamente redactada las ideas o propuestas que planifica plantear puede ser un facilitador para lograr estos objetivos en el entorno virtual.
- **Tiempo para presentar su propuesta.** A efectos de posibilitar la intervención de todas la personas que se inscriban en la Mesa, tendrá entre 2 o 3 minutos iniciales para presentar su idea o propuesta. Una vez que se haya agotado la lista de primeras intervenciones, si lo desea podrá volver a tomar la palabra, ya sea para complementar su intervención previa, u opinar sobre alguna(s) de las ideas o propuestas presentadas por otras personas.
- **Solicitar la palabra.** El orden de intervención será determinado por el orden de solicitud de la palabra, ya sea a través de la funcionalidad “levantar la mano” o mediante el chat de la plataforma zoom.
- **Publicar su propuesta.** Publicar su propuesta en la plataforma de participación ciudadana digital del 5to plan para que el resto de las y los participantes pueda conocerla con mayor detalle. Se puede acceder a la misma a través del siguiente enlace <https://quinto-plan.gobiernoabierto.gub.uy/>
- **Identificar oportunidades.** Identificar previamente las oportunidades que el 5to Plan de Acción Nacional representa, para la temática de trabajo en la que está interesado/a, o en relación con los cometidos institucionales, líneas estratégicas o problemas públicos relacionados con la institución que representará.
- **Abrirse a escuchar propuestas y retroalimentarlas.** Las mesas de diálogo constituyen un espacio que permite identificar demandas, preocupaciones y posibles nuevos actores con los cuales trabajar colaborativamente. Al mismo tiempo, generan una oportunidad para el diálogo y el intercambio de perspectivas sobre problemas o desafíos cuyo abordaje requiere una intervención multidisciplinaria o interdisciplinaria.

TERCERA PARTE: TIPS PARA PROPONER INICIATIVAS

¿Cómo diseñar una propuesta de gobierno abierto sobre la cual intercambiar en la Mesa de diálogo?

Algunas posibles preguntas que pueden resultar útiles para proyectar ideas y/o propuestas sobre las cuales intercambiar con otros actores son:

- ¿Qué iniciativas concretas en materia de transparencia, acceso a la información pública y/o rendición de cuentas, podrían contribuir significativamente a la adopción, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas de igualdad, inclusión y desarrollo, vinculadas al empleo, la protección social, a combatir la discriminación y en general aquellas orientadas a garantizar los derechos de las personas que pertenecen a grupos históricamente desaventajados de la sociedad?
- ¿Qué iniciativas concretas permitirían fortalecer o generar nuevos procesos participativos para la participación ciudadana en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas de igualdad, inclusión y desarrollo?
- ¿Qué iniciativas de gobierno abierto permitirían complementar la estrategia país a nivel de empleo, desarrollo, educación, igualdad, inclusión, entre otras en el período 2021-2024?

¿Qué preparar para presentar su propuesta?

Sugerimos identificar un título para su idea y/o propuesta, el objetivo, - en forma sintética-, el problema que estaría abordando, o la oportunidad que visualiza, y algunas acciones a implementarse en el periodo 2021-2024 que puedan brindar mayor detalle sobre los componentes implicados.

Para verificar que su propuesta o idea encuadra en lo que denominamos una iniciativa de gobierno abierto, le sugerimos que analice si la misma se relaciona y tiene un impacto significativo en al menos uno de los pilares del gobierno abierto.



NO OLVIDARSE

El espacio permite que cada participante, sin importar su rol, pueda hacer escuchar su voz y tenga la oportunidad de aportar al proceso con una iniciativa o colaborando con el diseño de otra.

Las personas participantes son iguales en la discusión y la participación en una mesa de diálogo exige un espíritu de respeto mutuo.

Cada opinión cuenta.

Las propuestas y opiniones que se manifiesten han de ser respaldadas por argumentos y el intercambio debe ser público.

El diálogo permite enriquecer las iniciativas identificadas integrando las diferentes visiones y saberes de las y los participantes.

Todas las propuestas serán sistematizadas y analizadas posteriormente por el Grupo de trabajo de Gobierno Abierto y las instituciones públicas referentes, y aquellas que sean viables se trabajarán en [la etapa 3 del proceso para la cocreación](#) de compromisos.